

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración ó Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 23 de Julio de 1894

UNA IDEA

No recordamos con seguridad cuándo ni á quién; pero sí que hemos oído algo relativo á la reorganización de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

Como sucede muchas veces, la idea arraigó en la mente y despues de discurrir acerca de ella nos ha parecido que no huelga hacer públicos algunos pensamientos que probablemente no encontrarán eco en ciertas regiones elevadas, pero que nos parecen ocasionados á producir utilidad práctica y engrandecimiento moral en nuestra provincia.

Con justicia, con razón sobrada, se preocupan muchos Gobiernos europeos y muchas colectividades oficiales encargadas de la administración en provincias y municipios, de procurar á los obreros una enseñanza sólida y adaptada á las necesidades de su profesión. De ahí nacieron las Escuelas de Artes y Oficios, como los demás establecimientos análogos que llevan diversa denominación; y sería ocioso extendernos en largas demostraciones para probar los beneficios que gracias á esos establecimientos se han logrado.

En Pamplona tenemos una Escuela de Artes y Oficios que ha prestado excelentes servicios y ha facilitado los medios de distinguirse en sus respectivas profesiones á muchos obreros. Pero como el progreso es incesante; como cada día se necesitan mayores esfuerzos y medios más complicados para llegar á una altura regular en cualquier profesión ó medio de vivir; como en el extranjero no pasa día sin perfeccionar las enseñanzas de ese género, allí muy cuidadas y consideradas como de primera importancia, va conociéndose la necesidad de modificar nuestra Escuela de Artes y Oficios, dando mayor amplitud á sus enseñanzas y procurando unir á ella una Academia de Bellas Artes cuyos principales elementos existen ya diseminados en distintos locales y dependiendo de diversas corporaciones.

Con frecuencia hemos oído decir con el tono y el acento del que refiere una particularidad rara, que «de Navarra salen muchos y excelentes músicos, pero pocos pintores y escultores.» Pues en nuestra opinión, eso se debe principalmente á la falta de una Academia con los elementos y condiciones que tienen las establecidas en otras muchas poblaciones españolas. Algo podrá influir la predisposición natural de los hijos de esta tierra, pero seguramente influye más lo que arriba hemos indicado, y también la falta de un museo provincial como los que en todas las capitales existen.

Y no se olvide que el grado de cultura actual pide una ampliación de medios y conocimientos que siempre hablan muy alto en favor de las corporaciones y poblaciones por cuya iniciativa se establecen y consiguen. Esto sin contar lo que principalmente debe mirarse: la mayor facilidad que por ese medio se consigue para que empleen su actividad y su disposición muchos jóvenes que tal vez viven oscurecidos ó dedica-

dos á faenas impropias de sus disposiciones por falta de ocasión y facilidades para dedicarse de lleno á lo que su vocación les hubiera señalado desde luego.

Seguramente podría crearse en Pamplona una Escuela de Bellas Artes en que agrupando y organizando las enseñanzas de la de Artes y Oficios y la de Música, con el establecimiento de algunas nuevas clases de pintura y escultura, se diesen las enseñanzas necesarias para empezar con base sólida esa carrera difícilísima y trabajosa de las Bellas Artes.

Sabemos que muchos juzgarán las ideas emitidas como un sueño; otros como un absurdo, y algunos tal vez, como una serie de dislates en el fondo y de errores en la forma; otros habrá que estimen acertada la idea y perfectamente factible cuanto se indica.

Sea de ello lo que quiera, nosotros la creemos útil y práctica y estimamos que, complementada por la formación de un museo provincial, había de dar frutos muy más sazonados y valiosos de lo que muchos podrán suponer. Y porque así pensamos y nos parece que con ello hacemos cuanto está en nuestra mano para fijar la atención pública y la consideración de nuestras corporaciones provincial y municipal, procuraremos desenvolver y detallar el asunto en artículos sucesivos.

La prensa alemana y la guerra de tarifas

Merece conocerse lo dicho por los principales periódicos alemanes con motivo de la notificación oficial hecha por su gobierno al nuestro, dando por fracasadas las tentativas para llegar á una inteligencia comercial definitiva.

La *Gaceta Nacional*, órgano oficial, publica una correspondencia anónima procedente de España, cuyo resumen es el siguiente:

De todas las mercancías españolas importadas en Alemania, solo el corcho reviste verdadera importancia. El vino, sin embargo, que es el producto de mayor salida, se importa poco en Alemania, y por eso se explica que hayan protestado en contra de tratado las Cámaras de Comercio de diferentes distritos vitícolas.

Respecto al café y al tabaco la importación es muy elevada; pero es sabido que los españoles solo se acuerdan que tienen colonias cuando éstas se les sublevan!

Si el gobierno alemán desea hacer una guerra de tarifas que le produzca verdadero éxito, debe cargar además con derechos prohibitivos ciertos artículos, tales como los minerales de hierro que entran hoy libres de derechos; aún á costa de perjudicar las industrias metalúrgicas de las provincias alemanas de Westfalia.

De Bilbao, baluarte del proteccionismo, se importan al año en Alemania por valor de un millón de toneladas de mineral, cuyo mineral podría ser fácilmente reemplazado por el de Suecia.

Es preciso que Alemania obre enérgicamente, imponiendo asimismo un derecho de tránsito á las mercancías españolas. Quizá entonces los bilbainos serán los primeros en pedir el tratado.

Gaceta de Vos.—El gobierno alemán ha tenido con el de España una gran longanimidad, que no ha dejado por cierto de ser censurada, entre otros por nosotros.

Existen casos en los cuales la diplomacia debe mostrarse intransigente, enérgica; otros, por el contrario, en los que debe dar pruebas de mansedumbre y de prudencia. Entre los segundos, hallause las negocia-

ciones político-comerciales. Pero en éstas acontece también que la situación llega á un punto en que la paciencia se agota, y éste es el caso del gobierno alemán.

Los partidarios más acérrimos de la política comercial, confiesan hoy que se halla cerrado para tiempo el camino de una inteligencia comercial con España.

La *Gaceta de Francfort*, refiriéndose al artículo procedente de la *Gaceta Nacional*, dice que la medida de cargar con impuesto á los minerales es una espada de dos filos que hiere asimismo la producción nacional, y recomienda sobre todo que no se juegue con el tránsito de mercancías, que una vez perdido es muy difícil de reconquistar.

La *Freisinnige Zeitung*, órgano de los radicales, trata también en su artículo de fondo del descalabro del tratado germano-español. Empieza por hacer historia del asunto, y añade que, en vista de las circunstancias, debe esperarse una prolongación bastante larga de la guerra de tarifas, en atención á que las Cortes solo volverán á reunirse en Octubre y á que es de presumir nueva oposición por parte de los proteccionistas españoles.

El citado periódico, al hacer constar que ambos gobiernos necesitan para llegar á un acuerdo entrar en nuevas negociaciones, añade que es imposible que Alemania haga nuevas concesiones despues de la declaración oficiosa del gobierno imperial de que el tratado con España sólo y únicamente será concluido bajo la base del negociado

El comercio de ambos países sufrirá grandes pérdidas.

En vista de las comunicaciones oficiales presentadas al Reichstag durante la discusión del tratado, la exportación alemana en España en 1891 ascendió á 42 millones de pesetas. En virtud del último tratado, y por las reducciones importantes que contiene, debe aumentar esta cifra en unos 15 millones. (El periódico da sobre esto los oportunos detalles), y dice finalmente:

«Los industriales de ambos países sentirán y deplorarán por igual las consecuencias de la guerra. Ya desde un principio las relaciones comerciales disminuyeron considerablemente, y por desgracia disminuirán aún mas. Es, pues, justificado el deseo de que esta guerra no llegue á producir la interrupción definitiva de nuestras relaciones comerciales con España.»

El *Berliner Tageblatt* dice que España supo resistir durante largo tiempo á los proteccionistas, pero que al fin se ha convertido en su víctima. La hoja israelita opina que la guerra de tarifas acabará tan pronto como las colonias españolas, que sufren particularmente de este estado de cosas, se subleven exasperadas con las pérdidas que tienen que soportar, como así lo han hecho otras veces.

Bien dicho

Hemos visto con sumo gusto en nuestro querido colega *El Correo* cierta carta en que su corresponsal relata los hechos más culminantes del viaje y recibimiento hecho al señor Sagasta.

De ese artículo tomamos lo siguiente:

«Resumen del viaje en lo que respecta á Navarra: Un solemne mentís á los que presagiaban manifestaciones hostiles, las que se han convertido en sinceras y espontáneas de entusiasmo y de cariño.

«Baste decir, que siendo la masa preponderante de alguno de los pueblos del trayecto eminentemente carlista, los vítores y las aclamaciones han sido si cabe más calurosas y expresivos en éstos que en los restantes pueblos.

«Navarra ha hecho bien lo que ha hecho: en su día mantuvo enérgicamente sus derechos; hoy ha recibido cariñosa al huésped ilustre y de grandes merecimientos que no ha de olvidar, como no olvidará seguramente el señor Sagasta, las muestras expresivas de consideración y cariño recibidas en su viaje.»

Los párrafos que anteceden, tienen, á nuestro parecer, doble importancia, porque desde luego se deduce al leer la carta que su autor ha hecho el viaje con el señor Sagasta desde Madrid; por lo tanto no puede tacharse de interesado y parcial su juicio respecto á la conducta de Navarra.

El cultivo del tabaco

La Comisión de señores diputados nombrada por el Congreso para dar dictamen sobre la proposición del cultivo del tabaco en España é islas adyacentes, ha acordado abrir una información escrita, durante tres meses, que se cerrará el día 15 de Octubre próximo, debiéndose dirigir estas comunicaciones al presidente de la Comisión, en la secretaría del Congreso.

La Comisión invita á todas las Asociaciones públicas y privadas y á todos los particulares, á que ilustren con su opinión la materia que ha de ser objeto de sus deliberaciones. Las Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de Comercio, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Ayuntamientos, Asociaciones de labradores, ingenieros agrónomos, cultivadores; todos, en fin, cuantos en la España europea y en la España ultramarina puedan facilitar datos ó expresar consejos, merecerán la gratitud de la Comisión; la cual desea que en lo posible se dividan estos trabajos en dos partes:

1.ª Cuanto se relaciona con el cultivo y con la producción, lo mismo técnica que económicamente considerada: región, clima, clase de planta, labor y costo.

2.ª Cuanto se relaciona con la administración y con el estanco de la renta; comparación entre las calidades del tabaco que hoy adquiere la renta, su precio y la calidad y el precio del tabaco español por división de regiones, vigilancia, consumo interior, sistema de relaciones y reglamentos de este nuevo servicio.

Madrid 15 de Junio de 1894.—El presidente, *J. M. de Carvajal*.—El secretario, *José Santos y Fernandez Laza*.

Examen de Caserio por Lombroso

La *Nouvelle Presse Libre* publica un artículo del profesor César Lombroso sobre los criminales políticos y sobre el asesino de Carnot.

En resumen, dice lo siguiente:

«Se encuentran en Caserio todos los síntomas del criminal político fanático. Su padre estaba atacado de epilepsia; dos tíos suyos están detenidos en el hospicio de alienados de Nombello.

Por lo que respecta al tipo criminal, la fisonomía de Caserio no ofrece de notable más que el desarrollo de las mandíbulas, la falta de barba y las anormales dimensiones de las orejas.

Cuanto á lo demás, su mirada es dulce y sosegada. Las formas del cráneo son hermosas y su frente es espaciosa. De los pocos antecedentes que se han podido recoger acerca de él se deduce que sus instintos criminales solo se extienden al dominio de la política. Su carácter es muy reservado.

Tenia Caserio, además, ideas religiosas muy desenvueltas y quería ser sacerdote, y hasta apóstol...

Hace cuatro años que se hizo anarquista, en primer lugar por el contacto con los anarquistas, y despues por asíduas lecturas.

Tanto es así, que lo mismo que en Vaillant y Henry, su fanatismo pasa del dominio religioso, donde se manifestó desde luego el dominio político.

Lo que más llama la atención en Caserio es que apesar de su bajo nivel intelectual y su sorprendente apatía por todo lo que ocupa el espíritu de los jóvenes de constitución normal (las mujeres, el juego y el vino), había en él un fanatismo extremado y consciente por la anarquía.

Y hé ahí el motivo por qué no ha come-

tido otros atentados y que, por desdicha, él que no estaba experimentado en el derramamiento de sangre, ha obtenido tan buen resultado en la ejecución de su primer acto criminal.

Cuando á un hombre de temperamento fanático se le pone en la cabeza una idea fija, es raro que rehuse poner su proyecto en ejecución.

En Caserio, esta energía ha sido aún acrecentada por la epilepsia hereditaria de su padre, y que ha tomado en él una forma que se podría llamar *epiléptica*, manía de cometer crímenes con fines políticos.

El profesor Lombroso recuerda además la obreexcitación que se recupera de Caserio cada vez que habla ú oye hablar de anarquismo.

Su honestidad é hiperestesia extraordinaria, ó desdicha de otro modo, su extraordinaria sensibilidad por sus propios dolores y los de los demás.

He aquí la conclusión del artículo de Lombroso:

«En Caserio vemos el tipo bien acentuado del criminal apasionado á consecuencia de la epilepsia hereditaria, que se deja excitar por acompañantes, pero que comete sin complicidad y con una audacia inaudita, una muerte horrenda, sin ocuparse de las consecuencias personales.

Es un hombre que, sin antecedentes criminales, comete al entrar golpe una muerte resonante, al contrario de los criminales que pasan generalmente por todos los diapasones del crimen.»

Mindanao---Melilla

El nomb ramiento de general en jefe del ejército expedicionario de Mindanao hecho hace ya algún tiempo en favor del capitán general del archipiélago filipino, fué, por decirlo así, un aviso de que las cosas no marchan todo lo bien que fuera de desear, respecto de la actitud en que se había colocado los moritos vecinos á la española posesión española, con relación á nuestras tropas.

Varios incidentes vinieron á confirmar, que no por capricho, nuestro Gobierno había convertido al general Blanco, en jefe de las fuerzas expedicionarias en Mindanao; y por más que no carecían de significación en el presente, y auguraban un futuro revuelto, sin embargo crefaban que las acometidas de los moritos serían, *chispazos* sin consecuencias ulteriores, de fácil desaparición, ante la prevención de nuestros soldados.

Más, desgraciadamente, tan lógica presunción, no ha tenido confirmación. Por el contrario, el capitán general de Filipinas, en telegrama dirigido al ministro de Ultramar, dice:

«Fuerzas militares de trabajo que se encontraban en el camino de Pantar, fueron atacadas el día 9 por más de 400 moros, trabándose un sangriento combate al arma blanca, en el cual nuestras tropas lucharon con extraordinario valor, siendo rechazado el enemigo con grandes pérdidas, dejando en el campo 27 muertos, armas y efectos.

Las pérdidas de los nuestros, bien sensibles por cierto, han sido un oficial y 13 de tropa muertos, y dos oficiales y 45 individuos de tropa heridos.»

El último párrafo es por demás elocuente, tratándose de una campaña, que como siempre en asuntos de vital interés para España, sabe más cualquiera que los de casa.

Tal estado de cosas, sobre ser peligroso en extremo, no debe continuar. Si las operaciones de ataque al enemigo son tan necesarias como parece demostrarlo el telegrama transcrito, empréndanse sin dilación, con energía, en condiciones necesarias para que nuestro ejército pelee como él solo sabe hacerlo, seguro de que ha de reducir á los inquietos moritos á la más completa soberanía y perfecto aislamiento á nuestra posesión en aquella isla.

Emplear en ese asunto una actitud benévola, indecisa ó por lo menos poco energética, es tanto al estado de cosas creado en Melilla con motivo de los últimos sucesos.

Si lo expuesto es grave, por lo que á Mindanao se refiere, no lo es menos, por lo que afecta á los asuntos de Melilla; pues, los moros de las kabilas fronterizas á dicha plaza española, han recibido una carta de Sheeriff Itafercis, aconsejándoles no permitan la demarcación de la línea si el emperador no les paga los terrenos. Parece que les alienta á la resistencia ofreciéndoles capitanear un cuerpo de 8.000 infantes y 5.000 caballos provistos de víveres y municiones. La kabila de Benisicar, esta animada de sentimientos belicosos, lo cual no es extraño, porque harto sabido es que semejante kabila, es la que mejor oposición hizo al tratado convenido entre el difunto empera-

dor, y nuestro embajador extraordinario Martínez Campos.

Fácil es comprender que semejante acontecimiento viene á dificultar en extremo el cumplimiento del reciente convenio. Por más, que, á decir verdad, su ejecución nos pareció poco realizable, al menos en los plazos estipulados, desde el momento en que su factor principal desapareció de esta humanidad, siendo sustituido por el emperador actual, cuyo reinado á lo que parece, es bastante inquieto para que pueda cuidarse de otra cosa que de sofocar las revueltas que amenazan dar con su poder en tierra.

Para oportuna, diremos, que nos parece ocasión oportuna para que nuestro Gobierno, descansado de las fatigas del Parlamento ocupe su atención en esos asuntos gravísimos que tanto nos afectan de modo directo y que mal tratados serían determinar una conflagración europea.

M. SAUCO.

Lo de todos los años

Según nos manifiesta un suscriptor amigo nuestro, el día de ayer no solo fué aciago para el campo, sino que tambien lo fué para la caza que todos sabemos se halla prohibida en esta época: véase si no la prueba en los siguientes párrafos de una carta que para su inserción en el periódico nos escribe:

«Es el caso que una verdadera *nube* de cazadores, por afición los unos y por oficio los otros, pero personas todas conocidas por sus inclinaciones cinegéticas tanto en Pamplona como en sus pueblos comarcanos, se echaron ayer á cazar y mataron á tiro bastantes codornices, infringiendo á sabiendas la vigente ley de caza.

Nada de esto hubiera dicho en atención á que ya va picado en toda la... frescura posible; pero como sé que los aludidos cazadores proyectan repetir sus *hazañas* en los días que restan de Julio, y se están preparando expediciones cinegéticas para los dos días de fiesta próximos, nos complacemos en hacerlo público á fin de que sepan esos mismos cazadores, que si bien pueden burlar á veces la vigilancia de los encargados de velar porque la ley de caza se cumpla, su atrevimiento merece las más enérgicas protestas de los *tontos*—según los llaman ellos—que guardan fielmente la veda, y que nuestro digno gobernador profesa afición á los deportes venatorios—según tenemos entendido—nos permitimos rogarle, en nombre de los buenos cazadores, que adopte cuantas medidas le sugiera su celo, para que se respete la ley y no se perjudiquen los derechos de los bienaventurados que la cumplen.

Invento útil

En la estación de Arganda se verificaron el sábado los ensayos de un sistema de comunicación eléctrica entre trenes en marcha para evitar ó hacer imposibles los choques y alcances de los mismos.

El sistema, que ha sido aprobado por la junta consultiva de caminos y canales y puertos, consiste en un generador y un timbre eléctricos que, instalados en un coche cualquiera, están en comunicación por una parte con el objeto, sirviéndole de conductor para este objeto los rails y por otra con un hilo especial tendido á lo largo del trayecto comprendido entre dos estaciones consecutivas y aislado de toda otra comunicación.

Es claro que mientras sea un solo tren el que recorra en tales condiciones el trayecto, el generador y el timbre permanecerán en reposo; pero si otro tren con idénticos aparatos y montaje análogo llegara á ponerse en movimiento en el propio trayecto, el circuito de una y otra instalación se cerraría simultáneamente y funcionarían los timbres de ambos trenes avisando el peligro en que se encontraban.

Detenidos uno y otro pueden ponerse en comunicación por medio de teléfonos con que cueetan para este fin las instalaciones de ambos trenes.

El procedimiento, por tanto, no puede ser más sencillo ni práctica.

Para obtener el fluido eléctrico el autor del sistema se sirve de una pequeña dinamo puesta en movimiento por la rotación de uno de los ejes del coche-estación el cual se encuentra enlazado con aquella por una simple transmisión.

Esto da al sistema las ventajas de una gran economía para su entretenimiento.

Las pruebas, á pesar de las imperfectas condiciones en que todo se hallaba instalado, dado su carácter provisional, no dejaron lugar á duda.

Los aparatos funcionaron perfectamente, comunicando los dos trenes entre sí.

El autor del sistema, don Alejandro Ba-

santa y Baqué, fué muy felicitado por el director de la línea de Madrid á Arganda y varios ingenieros, oficiales y jefes de Telégrafos y periodistas que asistieron á las pruebas.

Crónica

Ha estado en Fitero á cumplimiento de señor Sagasta, una comisión del Ayuntamiento de Tudela, compuesta de los señores Carpio (alcalde) y Jadraque y Ledesma (tenientes de alcalde).

Tambien ofrecieron sus respetos al jefe del Gobierno, representaciones de los Ayuntamientos de Villafranca, Mérida, Carcastillo, Tafalla, Casca, Fitero, Corella, Cintruénigo y otros.

La noche del sábado le dieron serenatas las músicas de Cervera, Cintruénigo y Fitero.

El señor Sagasta mostróse agradecidísimo y obsequioso con cuantos se acercaron á saludarle.

Han sido destinados á la zona de reserva de Pamplona, como agregados, los comandantes de infantería don José Martín Duran, don Celestino Martínez Ramírez, don Félix Antón Góngora, don Agustín Benito Berzal, don Manuel Jurino Rodríguez, don José Arrecivita Zorrilla, don José Jurado Arlanzón, don Eduardo P. Ruiz de Vallejo, don Policarpo Gomez Soria, don Ignacio Muzquiz Calvo, don Julian Mendoza Echevarría, don Facundo Robles Martínez, don José Sáez Gomez y don Agustín Balguer Fabregas.

Un ejemplo digno de imitarse: En la provincia de Alicante hay varios cosecheros que han tomado una iniciativa verdaderamente plausible. Se han asociado para enviar un cargamento de vino al Brasil, y hace pocos días cargó del puerto de la mencionada capital con rumbo á Rio Janeiro un vapor con 1.393 barricas de vino.

Probablemente en breve zarpará otro barco con igual destino y con carga del mismo producto.

Ayer á las cuatro de la tarde en todo el radio de la población y sus alrededores, un fuerte pedrisco que ha causado innumerables destrozos, sobre todo en las huertas, donde no ha quedado ni una sola fruta sobre los árboles, ni hortaliza sana.

Los viñedos tambien han sufrido muchísimo, según las noticias que se reciben de varios puntos.

En Olza ha sido arrastrada la cosecha que estaba dispuesta para el trillo, por el agua y viento huracanado.

Representando al Círculo carlista de esta capital, estuvieron el sábado en San Juan de Luz, á saludar á don Jaime, los señores don Juan Seminario y don Celedonio Zalba. A dichos señores se agregaron en aquella población francesa el conocido propietario señor Lecea y el médico forense señor Arraiza, y todos juntos tomaron café con el hijo de don Carlos en casa de don Tirso Olazabal.

La FERIA de Sevilla, pantomima que se hace estos días en el Circo, causa general regocijo á cuantos van á presenciarla.

Recomendamos que acudan al circo cuantas personas quisieran pasar un buen rato.

Las dos bandas de gaiteros de Pamplona contratadas por el municipio bilbaíno para amenizar las fiestas que se celebrarán en aquella villa en el próximo mes de Agosto, asistirán á la plaza de toros de Vista Alegre, durante los cuatro días de corridas para amenizar el espectáculo.

En la villa de Falces se ha arrojado al rio Arga el vecino de la misma José María Ibañez Moreno, de 52 años, pereciendo ahogado.

Escriben de Calahorra á un periódico que ha quedado instalado el nuevo edificio de los padres Agustinos que ha sido ocupado por los frailes de esta orden.

El edificio es hermoso, acaso el mejor de su clase en España.

Prepárese su inauguración con toda solemnidad para el día de San Agustín, coincidiendo con las fiestas, y ya se anuncia como muy probable la llegada de dos ó tres señores obispos, añadiendo que el sermón estará á cargo del elocuente orador y senador del reino que rige la diócesis de Salamanca.

En el mercado que en la semana última se celebró en Los-Arcos se pagó el robo de trigo á 20 reales, el de cebada á 10 y el de habas duras á 14 y medio.

En los pueblos de Allo y Solana se notan bastantes salidas de vino, habiendo días que acuden diez ó doce carros. Los precios oscilan entre tres y medio y cuatro reales cántaro.

Nuestro amigo el notable concertista de oboe don Narciso Navascués, se encuentra en Logroño, donde se dejará oír en las más distinguidas sociedades de recreo de la capital riojana.

Esta noche se despidió del público pamplonés la compañía que trabaja en el Circo del

señor Labarta y sabemos positivamente que todos los artistas se proponen en esta función echar el resto.

Ha marchado á la ribera el diputado provincial don Ricardo Gastón.

Por faltar á la moral en la vía pública en la noche de ayer fueron conducidos dos sujetos al depósito municipal.

El conde de Guendulain ha salido de esta población con dirección á Alsasua.

Ayer terminaron en la Escuela Normal de Maestros las conferencias pedagógicas que han resultado tan brillantes como las celebradas en años anteriores.

Nada menos que 48.000.000 fanegas de trigo tiene disponibles los Estados Unidos para la exportación, procedentes de la cosecha del año pasado.

De ellas buena parte ingresarán en España haciendo competencia irresistible á nuestros pobres labradores.

La Gaceta del sábado publica un Real decreto aprobando la cuenta de gastos ocasionados por los trasportes de regreso á Cádiz, Sevilla, Valencia y Barcelona, de tropas, ganado y material de guerra, que fueron llevados á Melilla con motivo de los últimos acontecimientos.

Ha regresado de su viaje á Ochagavía el vicepresidente de la Diputación foral don Ramon Ezeverri.

Ayer ingresaron en el depósito dos sujetos que no inspiraban gran confianza á los guardas de campo, que hicieron favor á los detenidos puesto que carecían de domicilio en esta ciudad.

Ayer mañana un individuo que llevaba un carro cargado de varios sacos de paja, sufrió un sensible accidente en la calle de Javier.

A causa de la velocidad de dicha calle, el carro tomó mucha pendiente y el hombre que lo llevaba hizo cuanto pudo para detenerlo, cosa que no consiguió, y por fin cayó al suelo, sufriendo contusiones de bastante gravedad.

El citado individuo fué auxiliado en el estanco que hay en dicha calle y despues trasladado á su domicilio.

Ayer, como domingo no faltaron *cantañores* por las calles, pero tampoco los serenos se descuidaron en hacerles callar, pues según de la alcaldía nos participan fueron detenidos anoche por dichos agentes siete jóvenes que andaban alborotando por las calles.

Anoche se declaró un pequeño incendio en el cercano pueblo de Tajonero en casa del vecino José Beroiz.

Como el incendio quedó extinguido á los pocos momentos de iniciarse, las pérdidas materiales son de escasa importancia.

Los vecinos del lado de la calle de Pellegrías perteneciente al barrio de San Saturnino se quejan de la olor nada agradable que emana la bajera de una de las casas enclavadas en aquel trozo de calle.

No decimos nada más porque sabemos que quien debe hacerle escuchar las quejas de los vecinos de la calle de Pellegrías.

Estos días se viene hablando mucho acerca de la probabilidad de que el Orfeón Pamplonés asista al concurso que tendrá lugar en Valladolid en el mes de Septiembre próximo.

Hasta ahora, según nuestras noticias, nada en este sentido ha resuelto la Junta directiva de la laureada sociedad coral, aunque se ha ocupado del asunto.

La semana pasada fué encontrado en las márgenes del rio Ebro, á siete kilómetros de distancia de la villa de Azaña el cadáver de un hombre desconocido.

El viernes se reunieron en los Arcos sesenta y cuatro maestros en el local de las escuelas públicas para adicionar algunos artículos del reglamento de la asociación.

Se dió cuenta de un proyecto de bases para establecer un socorro mutuo entre los que se adhieren al pensamiento de formar esta nueva asociación, cuyo objeto fuera dar una cantidad diaria equivalente á la tercera parte de la cuota mensual que cada asociado satisfaría mensualmente.

Ante las atinadas observaciones del señor Pesado, de Allo, se aceptó en principio la idea pero desechando la del socorro diario que en su lugar fuere sustituido por una cuota única, que sería todo lo alzada que los recursos permitiesen, cuya cuota se entregaría al cónyuge superviviente, á sus hijos, padres ó interesados ó herederos legítimos de los socios fallecidos; y como el asunto es de suyo de mucha importancia y por su complejidad había que hacer de él un estudio muy detenido, propuso se nombrara una comisión que oyendo á cuantos tengan gusto de manifestar sus opiniones de palabra ó por escrito, dictamine aquello que entienda proceda para en su vista redactar el oportuno reglamento.

Sección amena

A SUS RIZOS

Rayo de luz que anuncia al alma mía riente sol de paz y de ventura: rosada aurora que libertó al día de entre las sombras de la noche oscura.

MENENDEZ AGÜSTY.

-(X)(X)-

Un aragonés vendedor de garbanzos cierra el trato con una compradora diciéndole: -Puede usted llevarlos. Son como huevos.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santos Apolinar mr. y Liborio obs. SANTO DE MAÑANA.—Santa Cristina vg. y mr.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 32.3 grados centígrados, y la mínima de hoy 13.7.

Juan Irigaray, decorador

PASEO VALENCIA 6. Objetos artísticos de estudio y decoración en yeso, cartón-piedra y estaf.

ULTIMA HORA

No hemos recibido los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 19 (5.20 t.)

Table with 2 columns: Item description and price/percentage. Includes 'BOLSA DE MADRID' and 'BOLSA DE PARIS'.

Table with 2 columns: Item description and price/percentage. Includes 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO'.

Advertisement for BENARD Y CA, representing a business in Plaza de la Constitución, 26.

Anuncios preferentes

Liquidación

Por cesación de comercio, se liquidan á precios fabulosamente baratos, todas las existencias del almacén de muebles situado en la calle Mayor número 92.

A diez pesetas

camas de hierro, y á once jergones de muelles, en La Gran Bretaña Mayor 14.—Pamplona R. Querol Ayala.

PIDASE en todas las farmacias el privilegiado recoge-vientres y privilegiado bragueru céntrico, P. M. (mecánico) P. Ramón.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

PARA SEÑORITAS

La profesora que ha dirigido una cátedra en la Escuela normal de Zaragoza y varias academias de corte en diferentes capitales...

(Lecciones á domicilio)

Clase nocturna en la Academia para las jóvenes que asisten á los talleres. Las que deseen inscribirse pueden hacerlo desde luego y adquirir los informes de las condiciones y precio en la calle del Carmen 10, principal.

Establecimiento termal

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar...

Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vía urinaria etcétera, siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas Canerets y otras sulfurosas...

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedías, pirosis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla, etc.

Gabinete para inhalación de los gases y sala de respiración del agua mineral pulverizada, sin rival en Europa, Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

Director: Doctor José Hernandez Silva

Fonda-hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.

Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á don Quirino Pinepo, farmacéutico en Bilbao que está en comunicación con las principales farmacias...

Sociedad coral Orfeón Pamplonés

La junta directiva de esta Sociedad, deseando colocar á la misma á la altura de las mejores de su clase y con el fin de que en las lides artísticas pueda dignamente demostrar la justa fama que en el divino arte goza el pueblo navarro...

En los locales de la misma se halla establecida una clase de enseñanza musical para los individuos que teniendo aptitudes para el canto no posean los conocimientos musicales que se exigen para pertenecer á la masa coral...

Con tal objeto los que deseen ingresar como tales pueden presentarse en los locales de la Sociedad todos los días laborales de nueve á diez de la noche.

Pamplona 18 de Julio de 1894.—Por acuerdo de la Junta, el secretario, T. Navar.

Sidra Champagne

MARCA GAITERO

Villaviciosa (Asturias)

VALLE VALLINA Y FERNANDEZ

La bebida más tónica y refrescante

No hacerse de las imitaciones



Exigase la marca 'El Gaitero'

PUNTOS DE VENTA

Navarlarz, San Anton 48 y Nueva frente á las escuelas.—Felipe Arnedo, San Agustín 8.—Esteban Eche- nique, Eslava 1.—Francisco Eraso, Mayor 74.—Agapito Peralta, San Nicolás 22.—Juan Galar, Zapatería 12 y 14.—Fernán Subiza, San Anton 12.—Pedro Goñi, Mayor 118.—Tomás Zabala, Ciudadela 11.—José Goicochea, Dos de Febrero 18.—Antonio Erice, Estafeta 23.—Miguel Aldaz, Navarrería 6.—Damaso Echa- lecu, San Gregorio 48.—Viuda de Niceto Mocoroa, San Miguel 5.—Ulpiano Ulzurrun, Estafeta 1.—Café de Marina.—Café de Iruña.—Café Lardely.

Único y exclusivo representante al por mayor, Joaquín Solórzano, 14—15

Luz eléctrica

Aparatos para alumbrado eléctrico. Gran surtido y precios económicos. Mauricio Guibert, Mayor 27, Pamplona. 13-15

Coches de venta

usados y nuevos de varias clases de dos y cuatro ruedas. Estafeta 87, Pamplona, darán razón. 14—20

NO más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos á precios de usados. Gran surtido de pianos españoles, franceses y alema- nes pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandu- rrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta. Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos. ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

Cambio de monedas

abonando muy buenos premios por el oro español y ex- tranjero. Mauricio Guibert, Mayor 27, Pamplona. 13-15

Toquilleras

Hacen falta en la fábrica de toquillas, Navarrería 21. Las que no quieran venir á la fábrica se les dará la- vor para sus casas, y las que no sepan trabajar el gancho y quieran aprender, se les enseñará gratuitamente vi- niendo á la fábrica. 8—8

Dos ó tres Cápsulas Guyot

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácil- mente el uso del Agua de Alquitrán y calman en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día.

Venta en todas las farmacias, y en París, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succ^{rs}. Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo p^{al}; — al por menor, en Pam- plona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

PARA FONDAS Y PARTICULARES

Quien entienda en vinos finos y delicados de mesa de- be pasar á probarlos á la bodega de la antigua casa de Rozalejo, calle de Navarrería número 21, elaborados en dicha casa por el mismo propietario y de su uva con- ducta desde sus viñas en jurisdicción del lugar de Pue- yo.

No hay inconveniente en presentarlos al análisis en el laboratorio municipal.

Estos mismos vinos así como otros de Artajona, Ar- tazu, Borja (Aragón) y otros pueblos, y las famosas sidras champang espumosas de Villaviciosa (Asturias) y San Sebastian embotelladas y sin embotellar se ex- penden en el almacén La Bodega calle de San Antón, número 48 y Nueva frente á las escuelas.

En el mismo establecimiento se despachan los ricos vinos moscatel y rancio de don Camilo Castilla de Co- rella, y otros.

El dueño de las indicadas bodega y establecimiento, Francisco Navarlarz, recomienda é invita á sus numero- sos amigos y parroquianos pasen á probar sus líquidos.

Nota. Como único depositario en esta ciudad del Anisete de los Fueros, se vende en el almacén citado y en su casa, Plaza del Castillo, 25, 3.º

La merecida reputación del Hierro Bravais ha provocado una competencia desenfrenada. Las imitaciones no tienen ninguna de las propiedades del verdadero producto. Es, pues, de la mayor importancia no aceptar como verdadero sino el frasco etiquetado lleva la firma R. Bravais impresa en rojo.

Venta de bienes

EN MURILLO EL FRUTO (NAVARRA)

Se hallan de venta dos casas, una de ellas con espa- ciosas habitaciones, graneros, bodega, lagos, pajares, cuadra y corral para ganado, un cobertizo que sirve de herrería, cinco vagos, tres de ellos sirven para edificar por hallarse próximos á la carretera general y noventa y dos y media robadas de tierra de regadío, sitas en dicha villa y su jurisdicción.

La persona que desee comprarlas puede dirigirse á los escritorios del que suscribe Constitución 30 entre- suelo y Espoz y Mina 19 2.º derecha. Habilitación de clases pasivas.

Pamplona 9 Julio 1894.—Salustiano Eusa.

PERLAS DEL D^r CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de París.

MEDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan, Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estó- mago, tendencias al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestio- nes, vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, pal- pitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trememina de Clertan, Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbago.)

Fon y origen: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Pa- ris. A. CHAMPIGNY et Co, succ^{rs}.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo p^{al}; — al por menor, en Pam- plona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Piza** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 100.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—*Décima-sexta edición*, 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con medalla de plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios. El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º *Parte oficial*: La Familia Real, ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º *España* por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, *las profesiones, comercio é industrias* de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º, *Aranceles de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º *Cuba y Puerto-Rico*, con sus Aranceles; *Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º *Estados Hispano-Americanos*, divididos en: *América Central*: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—*América del Norte*: México.—*América del Sur*: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.º *Reino de Portugal* y sus colonias.—8.º *Sección extranjera*.—9.º *Sección de anuncios*, con índices.—10. *Índice general* de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. *Índice geográfico* de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. *Índice general*.

Precio: **25 pesetas** en España y **50 francos** en toda América

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIERE e HIJOS, Plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales del mundo.

Representante de esta casa en Navarra, don Roque Zamalloa, empleado en la Audiencia

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chaptela 15.—Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol

contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más

eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, corta la disipación pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, y plaza del Pino, 6 Barcelona.

En Pamplona: Farmacia de don V. Marquina

INTERESANTE A LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al señor Garci-Fernández, Alcalá, 70.

GRAJEAS DEMAZIÈRE

CÁSCARA SAGRADA

Dosadas á 0 gr. 125 de Polvo.

Verdadero específico del

ESTREÑIMIENTO

HABITUAL

PARIS. G. DEMAZIÈRE, 71, Av. de Villiers.—Muestras grátis á los Médicos.

Depósito en todas las principales Farmacias.

YODURO DE HIERRO Y CÁSCARA

0 gr. 10 de Ioduro - 0 gr. 03 de Cáscara.

El mas ACTIVO de los FERRUGINOSOS

No produce estreñimiento.

Depósito en todas las principales Farmacias.

SÁNDALO CLIN

Las **CÁPSULAS** de **SÁNDALO** del **Dr. CLIN**, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las **Purgaciones** antiguas ó recientes, la **Blenorragia**, la **Nefritis**, la **Cistitis** del cuello, el **Catarro vesical**, etc.

DOSIS : 9 Á 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Exíjase el Verdadero **SÁNDALO CLIN** de la Casa **Clin y Cia** de París.

HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia, Bolserías 15

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejica (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

La Cajita : 1 fr. 30



POMADA FONTAINE

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabañones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los párpados, Caspa y Caída del pelo. — Fricciones ligeras por la noche.

El Boto : 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

JABON FONTAINE Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE

La Bola : 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS. — 9, place de Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA. — Se receta contra los **flujos**, la **clorosis**, la **anemia**, el **apocamiento**, las **enfermedades del pecho** y de los **intestinos**, los **esputos de sangre**, los **catarros**, la **disenteria**, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle** en varios casos de **flujos uterinos** y **hemorragias** en la **hemotisis tuberculosa**. — DEPÓSITO GENERAL: Rue St-Honoré, 378, en París.

Ninguna preparación ferruginosa tan fácilmente asimilable como el Hierro Bravais se había ofrecido todavía á la medicina. Las más respetables celebridades médicas de todos los países lo han experimentado con éxito y acogido favorablemente. (Véase el folleto sobre la anemia que envían gratuitamente y franco PRADÉL, PAQUIGNON Y C^o, 60, rue Saint-Lazare, París.)

Las Personas que conocen las

PÍLDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas**, **Eczema**, **Soriasis**, **Herpes**, **Liquen**, **Impétigo**, **Gota**, **Reumatismo**. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE PCTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras**, **Tumores**, **Exostosis**, así como el **Linfatismo**, la **Escrófulosa** y la **Tuberculosa**. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR